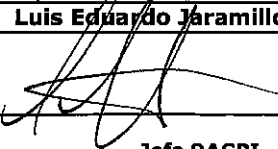




		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3- FT001 Versión: 3	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 25/10/2018	
Contrato No:	96	Fecha de contrato:	09/01/2018		Nombre de Contratista	Yamit Alberto López Villegas	
No. de factura o documento equivalente:	10	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	1.034.288.586	
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:	10		Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018	A: 31/10/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas)							
*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.							
Administrativo: Reunión Grupo Gestor Revisión Cronograma y Protocolo proyecto de Carolina Maldonado - (convocatorias 2018) Seguimiento al Plan de Acción Activos de información Matriz de contacto de partes interesadas Cambio codificación de formatos en Daruma Plan de participación ciudadana Presentación reunión quincenal OAGPI							
Investigación: Reunión proyecto de cualificación docente - Icfes-Javeriana Envío de base anonimizada para proyecto cualificación docente Cruce de bases de datos Avancemos 468 vs Anexo 3A Descriptivas de caracterización de docentes participantes en Avancemos 468 Revisión de literatura proyecto Parenting							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:							
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente							
Código Centro de Costo		Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar	
CCMI01		Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación				3.072.000	
Tipo de moneda		Pesos colombianos		Total (valor a Pagar)		3.072.000	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			Luis Eduardo Jaramillo Flechas				
FIRMA:							
CARGO:			Jefe OAGPI				

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 096, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	YAMIT ALBERTO LÓPEZ VILLEGAS		C.C. / C.E. No.:	1034288586	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.: 10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	096	Fecha de inicio	09/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar servicios a la Oficina de Gestión de Proyectos de investigación para apoyar como asistente de investigación de los proyectos en curso y en el mantenimiento para la mejora continua de los subprocesos a cargo de la oficina.”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$36.864.000) MCTE , precio correspondiente a 53.46 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 27.648.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS (\$ 9.216.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 09/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: ““EL ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en DOCE (12) pagos iguales, cada uno por la suma de tres millones setenta y dos mil pesos MCTE. (\$3.072.000), IVA incluido. Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de abril, además de los requisitos anteriores se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable”

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2018	Enero	\$3.072.000
2	26/02/2018	Febrero	\$3.072.000
3	26/03/2018	Marzo	\$3.072.000
4	25/04/2018	Abril	\$3.072.000
5	25/05/2018	Mayo	\$3.072.000
6	25/06/2018	Junio	\$3.072.000
7	25/07/2018	Julio	\$3.072.000
8	25/08/2018	Agosto	\$3.072.000
9	25/09/2018	Septiembre	\$3.072.000

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											x	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Reunión Grupo Gestor	100%
2	Revisión Cronograma y Protocolo proyecto de Carolina Maldonado - (convocatorias 2018)	100%
3	Seguimiento al Plan de Acción	100%
4	Activos de información	100%
5	Matriz de contacto de partes interesadas	100%
6	Cambio codificación de formatos en Daruma	100%
7	Plan de participación ciudadana	100%
8	Presentación reunión quincenal OAGPI	100%
9	Reunión proyecto de cualificación docente - Icfes-Javeriana	100%
10	Envío de base anonimizada para proyecto cualificación docente	100%
11	Cruce de bases de datos Avancemos 468 vs Anexo 3A	100%
12	Descriptivas de caracterización de docentes participantes en Avancemos 468	100%
13	Revisión de literatura proyecto Parenting	40%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	

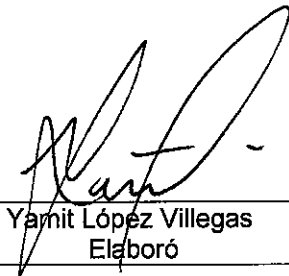
6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Luis Eduardo Jaramillo Flechas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Luis Eduardo Jaramillo Flechas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

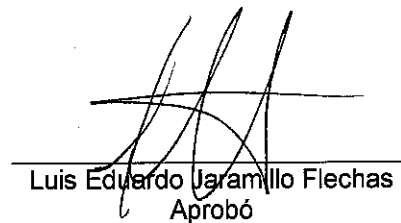
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(octubre)** de **(2018)**



Yamit López Villegas
Elaboró



Luis Eduardo Jaramillo Flechas
Revisó



Luis Eduardo Jaramillo Flechas
Aprobó